



¿Por qué es la mejor emergencia para un afiliado CASMU?



Dr. Santiago de los Santos
 Director de 1727 Emergencias
 Dr. Osvaldo Barrios
 Gerencia Comercial

POR RAZONES MÉDICAS Y DE CONFIANZA

- Porque en 1727 EMERGENCIAS, más de 300 médicos especialistas altamente calificados, ingresados por concurso, y más de 200 funcionarios, enfermeros, choferes y radio-operadores trabajan para Ud. y su familia las 24 horas del día los 365 días del año.
- Porque el personal de CASMU 1727, se capacita permanentemente en Emergencias y coopera con el entrenamiento comunitario en Resucitación Cardiopulmonar, cumpliendo de este modo con la Ley 18360.
- Porque 1727 EMERGENCIAS cuenta con modernos móviles de Alta Complejidad, para la atención de Emergencias y Urgencias de niños y adultos, bajo supervisión satelital.
- Porque es infinitamente mejor ser atendido en coordinación directa con sus médicos de cabecera (o referencia), a ser visto por un equipo de emergencia que no conoce su historia clínica.
- Porque 1727 EMERGENCIAS, luego de atenderlo en su domicilio, puede coordinar una consulta con su pediatra o médico de zona para continuar el tratamiento. Si aún no tiene médico de cabecera, le ayudamos a seleccionarlo entre los más cercanos a su domicilio.
- Porque 1727 EMERGENCIAS puede coordinar no solo el ingreso a Puerta de Emergencia de la Institución, sino también la eventualidad del ingreso al Programa de Puerta Virtual (PGU), y a los servicios de Internación Domiciliaria o los cuidados de Enfermería Domiciliaria.
- Porque si necesita hablar con un médico general o

un pediatra, nuestra línea médica está disponible todo el año a toda hora para responder sus dudas.

- Porque 1727 EMERGENCIAS ha sido depositaria de la confianza de todos los grupos musicales nacionales y extranjeros que han convocado decenas de miles de uruguayos en sus recitales en los últimos 10 años.
- Porque 1727 EMERGENCIAS también cuida de la salud de las miles de personas que año a año asisten al Carnaval y a los dos eventos multitudinarios que se realizan en la Rural del Prado.
- Porque 1727 es la Emergencia del CASMU.

POR RAZONES ECONÓMICAS

- Porque 1727 le cuesta menos.
- Porque al asistirle, si es necesario podemos solicitar los análisis básicos de urgencia en sangre y orina, indicados por nuestros médicos, y estarán prontos sin costo en 24 horas para ser vistos por su médico de cabecera.

POR RAZONES ADICIONALES Y DE CONVENIENCIA

- Porque 1727 brinda asistencia médica al viajero en cualquier parte del mundo a través de Universal Assistance por un pequeño costo adicional

Todas estas razones, son más que suficientes para que si Ud. es socio CASMU y aún no se ha afiliado a 1727 EMERGENCIAS, se comunique con nuestro Departamento Comercial al tel.144 opción 4, o al 2481 1727 ó al 2481 7466 donde gentilmente estaremos esperando su llamada para informarlo sobre los beneficios de ingresar ya mismo.

También puede ingresar a nuestra página web www.casmu.com.uy donde encontrará información adicional.

